ANEXO TÉCNICO
IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONAL Y ESCANER

1. PROBLEMA IDENTIFICADO

La Entidad presenta limitaciones en la disponibilidad, capacidad, eficiencia y continuidad del servicio de impresión, escaneo y reproducción documental, debido a que los equipos actualmente disponibles no responden plenamente a las necesidades operativas de las diferentes áreas, presentan condiciones de obsolescencia o insuficiencia tecnológica, y requieren mayores esfuerzos de mantenimiento, reposición de insumos y soporte técnico.
Esta situación afecta el desarrollo normal de los procesos administrativos, misionales y de gestión documental, generando riesgos de interrupción en la prestación del servicio, demoras en el trámite de documentos, baja eficiencia operativa, mayores cargas para el personal y dificultades para garantizar un servicio administrado, oportuno y controlado de impresión y digitalización.
En consecuencia, se requiere modernizar y asegurar la prestación integral del servicio mediante el alquiler, instalación, configuración, administración, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de impresión y escáner, incluyendo el suministro de tóner e insumos necesarios, con el fin de garantizar la continuidad, disponibilidad y eficiencia del servicio en las diferentes dependencias de la Entidad.

1.1. ALCANCE DEL CONTRATO

El objeto del contrato está orientado a la prestación del servicio de alquiler de impresoras y escáneres para las diferentes áreas de la Entidad, con el propósito de modernizar los equipos actualmente disponibles y garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

El alcance comprende el alquiler, instalación, configuración y gestión administrada de los equipos, incluyendo el suministro de tóner, así como la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios durante la ejecución del contrato.

2. OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS Y ESCÁNER, INCLUIDO SUMINISTROS DE TONER, PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN

3. CONDICIONES DEL CONTRATO

3.1 PLAZO

El contrato se ejecutará en (5) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para la correcta ejecución del contrato.

3.2 VALOR DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato será por CUARENTA Y SIETE MILLOES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 47.785.550) de la vigencia fiscal 2026, el contrato será adjudicado con el presupuesto total.

4. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

En el presente anexo se describen las especificaciones técnicas que deberá tener en cuenta el proveedor para la prestación del servicio. Es importante precisar que las condiciones aquí establecidas deberán ser cumplidas en su totalidad durante la ejecución del contrato derivado del presente proceso de contratación.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE DE LA CLASE
80161800	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
81112400	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios informáticos	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
82121500	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	Servicios de reproducción	Impresión
43000000	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada y salida	Escáneres
~~**44102200**~~	~~Maquinaria, suministros y accesorios de oficina~~	~~Accesorios para escáneres~~	~~Accesorios para escáneres~~

Característica	Requerimiento Mínimo
Cantidad	**7 siete**
CARACTERISTICAS	
TIPO DE DISPOSITIVO	Impresora Multifuncional Láser o LED B/N
FUNCIONES ESTANDAR	Copia, Impresión, Escaneado, correo electrónico
PROCESADOR	Intel Atom™ 1,33 GHz (Dual-Core)
MEMORIA RAM	4 GB
DISCO DURO	320 GB
CONECTIVIDAD	Ethernet (10/100/1000BASE-T),
COMPATIBILIDAD	Windows Server® 2008 R2, R2 SP1, 2008/SP2, Windows® 7, 8.1,10, Windows Server® 2012/R2, Windows Server® 2016, Macintosh® (macOS X 10.7.4, 10.8, 10.9, 10.10, 10.11, 10.12, 10.13), UNIX®, Linux®
TONER DE IMPRESIÓN	Negro
TIPO DE IMPRESIÓN	Doble cara

TAMAÑOS DE PAPEL	Estándar: 550 hojas x 2, papel Bond de 16 lb a cartulina de 140 lb. Alimentación bypass con apilador: 100 hojas, papel Bond de 14 lb a cartulina de 100 lb. Opc.: PFP: 550 hojas, papel Bond de 16 lb a cartulina de 140 lb. Cajón para PFP: 550 hojas, papel Bond de 16 lb a cartulina de 140 lb. Casete de sobres PFP: papel Bond de 16 lb a cartulina de 140 lb. LCF en tándem (tipo pedestal): 2000 hojas, papel Bond de 17 a 28 lb.
VELOCIDAD DE COPIA / IMPRESIÓN	35 ppm
ESPECIFICACIONES DE ESCANEO	Velocidad de escaneado Escaneado con DSDF: hasta 240 ipm a dos caras, 120 ipm simple (monocromático o en color). Escaneado con RADF: hasta 73 ipm (monocromático o en color) Modos de escaneado Estándar: a todo color, color automático, monocromático, escala de grises Resolución de escaneado 600 ppp, 400 ppp, 300 ppp, 200 ppp, 150 ppp, 100 ppp Formatos de archivos Monocromático: TIFF/PDF/XPS de una o varias páginas, PDF apto para búsquedas/DOCX/XLSX/PPTX opcionales. En color/escala de grises: JPEG, TIFF/PDF/XPS de una o varias páginas, Slim PDF, PDF apto para búsquedas/DOCX/XLSX/PPTX opcionales Compresión de imágenes En color/escala de grises: JPEG (alta, media, baja)
BANDEJA DE ENTRADA	Bandeja 1 y 2: 550 hojas x 2. Alimentación bypass con apilador: 100 hojas, papel
BANDEJA DE SALIDA	Bandeja minimo 1200 hojas
FUENTE DE ALIMENTACION	110 V/220 V, 50/60 Hz, 12 A
ENERGIA	Certificado Energy Star - EPEAT Gold
CAPACIDAD TONER	43,900 páginas
RESOLUCION DE IMPRESIÓN	3600 X 1200 ppp
RESOLUCION OPTICA DE DIGITALIZACIÓN	máximo 600 ppp
PANEL DE OPERACIÓN	Pantalla táctil inclinable WSVGA de 10,1 pulg. en color

SCANER GAMA MEDIA

Característica	Requerimiento Mínimo
Cantidad	9 Nueve
CARACTERISTICAS	
TECNOLOGÍA	
Tecnología De Escáner	CIS
Fuente De Luz	LED
MANIPULACIÓN DEL PAPEL	

Alimentador De Documentos Automático	Standard
Capacidad	100
Tamaño Original Mínimo	2" x 2"
Tamaño Original Máximo	8.5" x 240"
Pisapapeles	7 - 110 lbs
Grosor del papel máximo	0.05"
VELOCIDAD (VERTICAL/HORIZONTAL; 200 DPI)	
Negra	
Simplex	85 ppm/No Aplicable ppm
Dúplex	170 ipm/No Aplicable ipm
Color	
Simplex	85 ppm/No Aplicable ppm
Dúplex	170 ipm/No Aplicable ipm
RESOLUCIÓN	
Óptico Máximo	600 x 600 dpi
Gama De Generación De Negro	50 - 1200 dpi
Gama De Generación De Color	50 - 1200 dpi
Profundidad De Bits De Generación De Escala De Grises	8 bit
Profundidad De Bits De Generación De Color	24 bit
INTERFACES/SOFTWARE/ CONTROLADORES/COMPATIBILIDAD	
Interfaces Estándar	USB 3.0
Interfaces Opcionales	10/100BaseTX Ethernet
Formatos de archivo compatibles	Searchable PDF
Software Empaquetado	Document Capture Pro, Epson Scan 2
Controladores	si
Compatibilidad	Windows 7/8/8.1/10, Mac OS X 10.6.x-10.14.x
COMENTARIOS	
	Escaneo a PDF con capacidad de búsqueda; escaneo a la nube; escaneo de páginas dobladas de hasta 28 x 43 cm (A3); escaneo de tarjetas de identificación rígidas; escaneo de tarjetas de visita; la fuente de luz es un LED RGB tricolor; modo de baja velocidad para hojas delicadas; detección de doble alimentación; bloqueo de seguridad de la unidad

INFORMACIÓN ADICIONAL	
Panel De Control	llaves
Dimensiones (mm) (al X An X Prf)	8.5" x 11.6" x 8.3"
Peso	7.9 lbs
Suministro de energía	AC power
Requisitos De Alimentación (v/hz)	100 - 240/50 - 60
Máximo consumo de energía (W) con la alimentación desactivada (W)	0.1
Máximo consumo de energía (W) en modo Ahorro de Energía (W)	1.4
Máximo consumo de energía (W) en reposo (W)	8.5
Consumo Máximo De Corriente	20
Cumple Con Rohs	si
Contenido	AC adapter with power cable, start here poster, USB 3.0 cable

SCANER – GAMA ALTA

Característica	Requerimiento Mínimo
Cantidad	1 UNA
CARACTERISTICAS	
TECNOLOGÍA	
Tecnología De Escáner	CIS
Fuente De Luz	LED
MANIPULACIÓN DEL PAPEL	
Alimentador De Documentos Automático	Standard
Capacidad	500
Tamaño Original Mínimo	2" x 2.8"
Tamaño Original Máximo	12" x 220.1"
Pisapapeles	14 - 56 lbs
Grosor del papel máximo	0.01"
VELOCIDAD (VERTICAL/HORIZONTAL; 200 DPI)	
Negra	
Simplex	110 ppm/140 ppm
Dúplex	220 ipm/280 ipm
Color	
Simplex	110 ppm/140 ppm
Dúplex	220 ipm/280 ipm

RESOLUCIÓN	
Óptico Máximo	600 x 600 dpi
Profundidad De Bits De Generación De Escala De Grises	8 bit
Profundidad De Bits De Generación De Color	24 bit
INTERFACES/SOFTWARE/ CONTROLADORES/COMPATIBILIDAD	
Interfaces Estándar	10/100/1000BaseTX Ethernet, USB 3.1
Interfaces Opcionales	
Formatos de archivo compatibles	BMP, JPEG, PDF, PNG, PPTX, TIFF
Software Empaquetado	si
Controladores	
Compatibilidad	Windows Server 2008/7/Server 2012/8.1/10/Server 2016
COMENTARIOS	
	El escaneo de inicio rápido minimiza los retrasos después de seleccionar el botón de inicio; kits SDK (kits de desarrollo de software); API abierta; el umbral activo permite a los clientes escanear documentos mixtos con diferentes textos, colores y fondos sin ajustar la configuración de la imagen; reconocimiento de códigos de barras y códigos 2D; omisión de páginas en blanco.
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Panel De Control	llaves
Dimensiones (mm) (al X An X Prf)	15.4" x 18.9" x 28.5"
Peso	55.1 lbs
Suministro de energía	AC power
Requisitos De Alimentación (v/hz)	100 - 240/50 - 60
Máximo consumo de energía (W) en modo Ahorro de Energía (W)	3.5
Consumo Máximo De Corriente	66.5
Energy Star	si
Rohs	si

5. CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ITEM	OTRAS CONSIDERACIONES
1	**CONDICIONES GENERALES**
1.1	El contratista debe instalar, configurar y poner en funcionamiento una herramienta de administración de impresión en donde se pueda asignar usuarios y cantidad de impresiones autorizadas al mes, generar

	reporte por área y usuario con cantidad de impresión realizada durante cada periodo facturado.
1.2	El contratista debe entregar e instalar un tóner mensual para cada una de las impresoras solicitadas en el contrato, el cual debe tener capacidad mínima de 43,900 páginas impresiones mensualmente. El costo de este servicio deberá estar incluido.
1.3	El contratista debe entregar e instalar los repuestos requeridos para el buen funcionamiento de los equipos solicitadas en el contrato. El costo de este servicio deberá estar incluido en cada uno de los componentes ofertados.
1.4	El contratista deberá realizar el cambio de los equipos en el tiempo categorizada como (Falla severidad Alta; la cual maneja un tiempo de atención 1 hora. Tiempo de solución 4 horas) y en la cual se determina la necesidad técnica de un cambio absoluto de hardware; después de haberse solicitado por correo por el apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía. El costo de este servicio deberá estar incluido en cada uno de los componentes ofertados.
1.5	Para el pago mensual del Click de Impresión Blanco y Negro; se realizará multiplicado el costo unitario por la cantidad de impresiones generadas en cada impresora de acuerdo a la información reportada en los contadores mensualmente.
2	**CERTIFICACIONES**
2.1	Para las impresoras el oferente debe presentar con su propuesta el certificado emitido por el fabricante de los equipos multifuncionales ofrecidos, en el cual se indique que el canal está en capacidad de comercializar los productos en Colombia, así como también, los servicios de instalación, capacitación, mantenimiento y soporte de los mismos durante la vigencia del contrato.
2.2	El fabricante debe entregar los cables de poder y USB con las impresoras y scanner ofertados.
3	**SOPORTE Y MANTENIMIENTO**
~~3.1~~	~~Los equipos ofertados deben incluir soporte en sitio durante toda la ejecución del contrato y a partir de la puesta en funcionamiento, en la modalidad 7X8X4 (siete días a la semana, ocho horas al día, con un tiempo de respuesta de cuatro horas) para la solución ofertada a la entidad.~~ ~~- Soporte telefónico y presencial.~~ ~~- Reemplazo de hardware.~~ ~~- Actualizaciones de software~~
3.1	Se deben realizar Un (1) mantenimiento preventivo cada dos meses, en los que se revise el estado y se presenten recomendaciones para el buen funcionamiento de todos los equipos ofertados.
3.2	El contratista deberá atender y resolver cualquier problema técnico de la solución, en diferentes tipos de acceso (telefónico, e-mail, acceso remoto o presencial en ciudades e intermedias en caso de que así se requiera), este soporte deberá ser suministrado por personal especializado en la herramienta ofertada. Falla severidad Leve: tiempo de atención 4 horas. Tiempo de solución 2 días. Falla severidad Media: Tiempo de atención 2 horas. Tiempo de solución 1 día. Falla severidad Alta: Tiempo de atención 1 hora. Tiempo de solución 4 horas.
3.3	En caso de presentarse un incidente que conlleve a indisponibilidad de la solución, el proveedor debe proveer un equipo de soporte durante el tiempo que tarde la solución del incidente, sin que esto genere costos adicionales para la entidad.
3.4	Realizar la recolección de los tóneres usados bimensualmente y enviar certificación de disposición final.

6. CONDICIONES DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

La entrega de los elementos objeto del contrato deberá realizarse en las sedes del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, dentro del plazo de ejecución contractual y conforme a la programación previamente concertada con el apoyo a la supervisión del contrato.

El contratista será responsable de garantizar que todos los elementos entregados cumplan con las especificaciones técnicas, cantidades y características establecidas en el presente Anexo Técnico, el Estudio Previo y los demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

Las entregas deberán efectuarse en condiciones óptimas de calidad, funcionamiento, integridad física y presentación, debidamente embaladas y protegidas para evitar daños durante el transporte, manipulación o almacenamiento.

Para efectos de verificación, el contratista deberá presentar al momento de la entrega los documentos soporte correspondientes, tales como relación de elementos entregados, cantidades, fichas técnicas cuando aplique y demás documentos requeridos por la supervisión del contrato o por el área de almacén de la Alcaldía Local.

El recibo a satisfacción de los elementos se realizará una vez la supervisión del contrato verifique que los bienes entregados cumplen con las especificaciones técnicas, las cantidades requeridas y las condiciones de calidad establecidas. Dicho recibo se formalizará mediante la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción, la cual constituirá soporte para los procesos de seguimiento contractual y trámite de pago.

En caso de evidenciarse inconsistencias en las cantidades, defectos de fabricación, daños en los elementos o incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, el contratista deberá realizar la reposición correspondiente sin costo adicional para la entidad, dentro del plazo que sea definido por la supervisión del contrato.

6.1 ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:

Dar cumplimiento a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la Entidad en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.
Realizar la adopción e implementación del Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos y el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos de la Entidad.
Realizar la adopción e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Entidad, el cual da herramientas de planeación que permitan gestionar acciones institucionales con miras a lograr los objetivos propuestos, adoptado por Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".
Los vehículos utilizados en el transporte de equipos deben contar con el certificado técnico-mecánico y de gases emitido por los centros de diagnóstico ambiental (CDA) autorizados por las entidades competentes.

Nota: Ver Anexo 4: ficha 26._criterios_sostenibles_para_incluir_en_otros_procesos_v5.

El presente anexo técnico se elaboró como documento de apoyo para adelantar el proceso contractual requerido para el cumplimiento del objeto contractual.

Elaboro: Jesús Edimer Roncancio R. - Contratista CPS – 288-2026